



Unión de Tula

Administración 2024-2027

Irma Ruelas Alaniz

Integrante de la Comisión

Edilicia de Juventud

P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, así mismo de la manera más atenta me sirvo a convocarla a la segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud de la cual atinadamente forma parte, misma que tendrá verificativo el día el día 15 de Mayo del año 2025, a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos en las instalaciones de la presidencia municipal, lo anterior en fundamento en lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y administración pública del estado de Jalisco, así como los artículos 35,36,37 y demás relativos del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal. sesión la cual se desarrollará bajo el siguiente

orden del día

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2 segunda Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento
- V. Asuntos Varios. -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

**UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 12 DOCE DE MAYO DEL 2025 DOS MIL
VEINTICINCO**

Lic. Dcho. Sandra Cueva Nuño

Presidenta de la comisión edilicia de Juventud

Recibí
12 mayo 2025



Unión de Tula

Administración 2024-2027

L.A. Verónica Martínez Hernández

Integrante de la Comisión

Edilicia de Juventud

P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted enviando un cordial saludo, así mismo de la manera más atenta me sirvo a convocarla la Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Juventud de la cual atinadamente forma parte, misma que tendrá verificativo el día 15 de Mayo del año 2025, a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos en las instalaciones de la presidencia municipal, lo anterior en fundamento en lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y administración pública del estado de Jalisco, así como los artículos 35,36,37 y demás relativos del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal. sesión la cual se desarrollará bajo el siguiente:

orden del día

- I. Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura, discusión o en su caso aprobación del acta de la 2ª segunda Sesión Ordinaria
- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de realización de padrón y directorio de grupos juveniles activos en el municipio de Unión de Tula, jal. y ruta de acercamiento
- V. Asuntos Varios. -----
- VI. Clausura de la Sesión. -----

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes y agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 12 DOCE DE MAYO DEL 2025 DOS MIL

VEINTICINCO

Lic. Dcho. Sandra Cueva Nuño

Presidenta de la comisión edilicia de Juventud